
LA PERIÓDICO-MANÍA

INTROITO.

*Tengo las calabazas
puestas al humo,
y al primero que llegue
se las emplumo.*



Los editores se proponen en este papel dar una idea de todos los periódicos que se han publicado desde que se fijó la lápida cuadrilonga; y de los que se publicarán, si Dios no tiene de su mano á tantos escritores noveles, que como no han visto nunca en letras de molde sus producciones, creen que hacen algo de provecho: no se cansan en escribir; pero ya se cansarán de aflojar dinero para los impresores, y se desengañarán de que es una gran simpleza cantar mal y portiar.

Hablarán tambien de los que hasta ahora han muerto, de los que es-

tan con los frailes á la cabecera, y de los que morirán.

Se aplaudirá lo bueno; criticaráse lo malo; se omitirá lo indiferente; se despreciarán las paparruchadas, y en una palabra, se adoptará lo caliente, lo templado y lo fresco, conforme á la estacion y á los males de que adolezcan dichos periódicos. O han de ir derechos, esto es, constitucionalmente, ó no habrá hora de paz, ni quedará títere con cabeza. A lo Gallardo

Guerra declaro á todo monigote, y pues sobran justísimas razones, palo habrá de los pies hasta el codo.

El plan es sencillo; y no crean nuestros lectores que nos mueve á adoptarlo la utilidad pública, como dicen todos los que ahora escriben: nuestro principal objeto es la utilidad propia. Lo mas necesario es el dinero. Pesetas son un ingrediente que entra en todas las composiciones, hasta en las literarias. El sacris-

tan de lo que canta yanta, y aunque nosotros no seamos sacristanes en cuanto á cantar, por lo que es yantar á ninguno le vamos en zaga. En hora buena propalen todos los editores de periódicos que toman á su cargo la ilustracion, y que consagran sus trabajos á la pública utilidad. Nosotros seguimos otro rumbo, queremos la utilidad privada.

Cada cual cuide de sigo,
yo de migo y tú de tigo.

La Constitucion nos ha dejado vacantes; es menester buscar otro oficio: ninguno nos parece mejor que el de escritor.

Para escribir no se necesita mas que tinta, papel y pluma: para imprimir lo que se escribe darlo al impresor con su respectivo contingente en metálico.

Despues..... ¡qué gusto! ¡qué placer! oiremos á los ciegos gritar por las calles y las callejuelas, plazas y plazuelas.... *La Pulmonía*; papel que ha salido nuevo: ¿quién compra este papel útil y curioso? A las muge-

res que estan sentadas en la Puerta del sol , haciendo descansar las nalgas sobre los talones de sus pies , con su esportilla periódica delante..... el nuevo librito *con su manía* que ha salido hoy : otras dirán *la Pericomanía*, ¿quién me la compra? Luego veremos en las puertas de las librerías unos cartones con letras colosales que digan: *La Periódico-manía*. ¿Qué cosa tan dulce! Ultimamente leemos en el Universal Observador en la undécima ú duodécima columna la expresion analítica de nuestros eruditísimos trabajos. Decimos con verdad que no hay mejor oficio que el de escritores , editores , compositores , autores , ó como se quieran llamar. ¿Qué satisfaccion puede compararse á la que nos resultará (si Dios quiere) cuando demos una vueltecita ácia las librerías de Brun ó de Paz , ú otras , y veamos entrar y salir gente , como en el Jubileo de la Porciuncula , y despacharse ejemplares á millares?

Cada cual soltará sus trece cuar-

titos, segun tarifa, porque asi se han empezado á vender otros cuadernos, y es justo seguir la loable; y porque este periódico es una propiedad nuestra, y cada uno vende como le acomoda; y porque si no se vendiere (lo que Dios no permita), nos quedaríamos gastados, aburridos, y sin oficio; y aun cuando nos quisiéramos consolar con que el público no habria conocido el mérito de la obra, y no le habia hecho justicia, esto era muy triste, y muy poca cosa para indemnizarnos.

Sin embargo, si pareciere caro, como es regular, estamos prontos á minorar su precio, siempre que nos hagan alguna rebaja los señores impresores, que se han propuesto enriquecerse á pasos largos; los señores libreros, que tiran un diez por ciento de sus ventas; los señores vendedores de papel, que lo suben mas que los globos, y los señores ciegos, que quieren (y hacen muy bien) ganar mas que todos juntos.

En Madrid no se admiten sus-

cripciones; pero en las provincias tampoco. La razon que tenemos para proceder asi es porque contamos con la seguridad de que han de ser compradores fijos de nuestro papel todos los periodistas del reino, por el placer que les resultará de ver en él la relacion de sus méritos, y la compilacion de sus descuidos. Y por otra parte nos mueve á este proceder el observar que los señores suscriptores son impíos, fracmasones, inexôrables, y sobre todo mezquinos, que estan muy agazapaditos y remolones, sin permitir suscribirse aun cuando en el prospecto se les digan cosas muy tónicas, chocantes é iluminantes: esperan con mucha sorna y picardia á ver los números primeros, y hacen mil regates para suscribirse por un trimestrillo, hasta que ven por sus propios ojos que la cosa lo merece; y entretanto el pobre editor, con mas paciencia que pescador de caña, que rabie ó no rabie. Esto no es regular: á las gentes de letras se les debe animar, y sus-

cribirse á todo lo que ha salido y lo que vaya saliendo: á lo menos así debieran hacerlo los hombres ricos, que para eso se les han dado las riquezas, y luego nos vienen diciendo que son patriotas... son egoístas, que guardan su dinero, y no quieren emplearlo en periódicos, y por esta falta de consideracion han muerto algunos en su infancia, y antes de empezar á desarrollarse.

Si agrada el papelito pronto saldrá el número 2. En caso contrario quédense vds. con Dios, señores lectores, in sæcula sæculorum. No hay necesidad que vds. nos avisen de si les gusta ó no, porque tenemos un termómetro indefectible. En despachando dos resmas estamos corrientes.

Nosotros no formamos planes, porque no somos arquitectos; empezaremos por donde nos parezca mejor, y acabaremos por donde se pueda.

Advertimos que no somos tan caritativos que destinemos parte de los

:

productos de nuestro periódico á obras de beneficencia, como lo ha hecho algun periodista, de que hablaremos en su caso y tiempo. Aunque no somos hidalgos, tenemos que cubrir ciertas necesidades urgentísimas: y no nos desdeñamos de decir que es preciso mascar, y que el sistema manducativo es el mas indispensable en toda sociedad bien constituida, donde haya de haber ciudadanos vivientes.

Ya es tiempo de dejar á un lado las impertinencias, y vamos al grano.

Diario de Madrid.

Todos los dias logramos la dicha de ver este curioso papelito, consta de medio pliego de letra muy menuda, y por ocho desdichados maravedises se saben las cosas mas importantes, tanto para provecho del alma, como para el del cuerpo. A la primera parte corresponden las noticias de las cuarenta horas, los setenarios, novenas, trecenas, unidades, decenas y

centenas, que se hacen á expensas de los hermanos, fieles devotos, cofrades y esclavos: los cultos solemnes, ejercicios espirituales, panegíricos, misiones, y otras mil cosas que van encaminadas derechamente á la salvacion de las almas; y todo este tesoro por dos cuartos. A la segunda corresponden los avisos detallados de los géneros que se venden á precios baratos y equitativos, sus calidades y bondades explicadas exactamente por los mismos vendedores, que casi nunca engañan, porque es muy feo esto de engañar al respetable público. Y no se crea que precisamente se reducen á estos dos artículos las miras de los editores ó del editor; son mucho mas vastas. Tambien se dice á qué padre sacristan de qué convento se han de entregar las cosas perdidas y halladas; cual es la nodriza que tiene la leche mas fresca ó mas añeja. Se ameniza con la relacion de las tierras de pan llevar que se venden á pública subhasta en la provincia y en todo el reino, y se

indican puntualmente los números que salen en la lotería; en fin este Diario lo reúne todo, lo útil, lo agradable, lo curioso, lo provechoso y lo barato: es antiquísimo; tiene su baza bien sentada: jamas ha dejado de publicarse, ni que llueva, ni que truene: su marcha es magestuosa é imperturbable: desprecia soberanamente las críticas: sigue su curso como la luna, sin hacer caso de los ladridos de los perros: en tiempo del intruso, se intrusaba; en tiempo de los persas, perseaba; en tiempo de la Constitución, constitucionaba. Este es el único papel á quien, según nuestro dictamen, no podrá matar el Universal Observador: los demas todos van á caer, unos mas temprano, otros mas tarde; porque como es tan grande dicho Universal, tan ancho, y tan largo, y como abraza tantas materias, nadie querrá gastar dinero en otros papeletes, supuesto que teniendo el Universal y el Diario se logra cuanto puede desearse y apetecerse en punto

á lectura. Una coleccion encuadernada del Universal estaria de ver junto á la regla de san Benito, colocadas en dos facistoles proporcionados al tamaño respectivo.

Ya explicaremos lo que es el Universal, luego que hayamos leído siquiera una docena de números; pues aunque ya sobra tela para cortarle una buena bata de felpa larga, y tan larga como él mismo; queremos que viva un poco tiempo mas en la opinion y buen concepto que formaron los que vieron el prospecto, de cuyo error nos preservamos gracias á Dios y á nuestras buenas narices, que al momento percibieron un tufillo á servilismo, y un tufazo á tontologia, que tuvimos que disipar á fuerza de rapé. Queremos ademas que no se entibien los suscriptores cuando ya sabemos que algunos de ellos darian las polizas de sus seguros por la mitad del dinero que entregaron en la calle del Arenal, núm. 20, cuarto bajo, y en las administraciones de Correos del reyno. Y amen de todo es-

to sentiríamos (aunque no nos haría llorar) que les faltase, ó se les cercenase la pitanza á algunos de los que antes oían á Persas, por el contacto en que estaban con ellos, y ahora tienen allí su jornal seguro. ¡Pero qué distraccion tan fatal! Si para hablar del *Universal Observador Español* en lo poco que hemos visto tal vez no bastará un número de la Periódico-manía, ¿á qué entrometernos ahora en ese mar inmenso de... luego lo veremos. Basta por ahora, y basta tambien de diario de Madrid, á quien presagiamos vida larga.

El Despertador, que en paz descanse.

Periódico que iba á ser y despues no ha sido. Librenos Dios de semejante desgracia.

Ahora se estila epitafiar á todo el que muere para eternizar su memoria; y no nos parece justo dejar desairada la de este periodista. Basta que sea nuestro hermano, ó de nuestro gremio, para que echemos sobre su

sepulcro unas florecitas, á fin de que cuando muera nuestro periódico, tengamos tambien el consuelo de que otro que nos reemplace egerza este piadoso deber; porque ya se sabe que el que no siembra no coje, y el adagio de haz bien y no cates á quien;

Ya podeis dormilones
Dar tremendos ronquidos,
Que los despertadores
Se han quedado dormidos.

Si del profundo sueño
En que estan sumergidos,
No vuelven, sino cobran
Otra vez sus sentidos.

Enterradlos entonces,
Y en su sepulcro frio
Poned este epitafio,
De su memoria digno.

Epitafio.

Aqui yace sepultado
(¡Ó qué terrible dolor!)
Quien siendo despertador
A ninguno ha despertado.

Muy breve fué su reinado,
 Murió porque era mortal
 No hay que buscar á su mal
 Achaques de indigestion
 Si ya la anti-replecion
 No le dió el golpe fatal.

El egoismo de los señores suscriptores como digimos al principio, es la causa de la muerte de este infeliz, (que en paz descanse). Ahora correspondía decir algo acerca de los *manes* de este difunto; pero hablando netamente, aunque nosotros hemos oído esto de *manes*, somos tan tontos que ni sabemos á qué especie pertenecen estos tétricos rodeadores de sepulcros que sin saber si son sombras, espíritus, vapores, ó seres volátiles, tantos desatinos han hecho hacer á los hombres con título de heroicidades. Sabemos solo que deben ser vengativos porque siempre quieren sangre; y por lo mismo juzgamos que pueden ser una cosa muy semejante á los Persas ó á los que se llamaban antes serviles, y ahora se

llaman tontos. Basta de Despertador y de digresiones.

Espejo de las Españas.

Periódico de los domingos, se vende, aunque poco, en la librería de Paz. Han salido ya unos cinco números en cinco domingos, incluso el del prospecto que fue el primero. En él se explican sus editores de un modo tan lacónico que es un primor. La tercera parte de su producto es para socorrer á las víctimas de Cadiz. A estas horas buen socorrito habrán ya percibido. Nosotros nos hemos llevado un gran chasco cuando vimos el prospecto. No le dábamos tan larga vida; pero la caridad cristiana lo va sosteniendo. Puede ser que todavía logremos otro par de números que nos refresquen tanto como los que van ya publicados. Se explica lo que es España, y lo que ha sido, y lo que será del poco mas ó menos: y como se ha poblado el mundo: y que para poblar se ne-

cesitan hombres y mugeres : y la manera como se reproducen las gentes y así por este estilo.

Es muy verosímil que en el presente mes lo enterremos. Para entonces haremos también á nuestro hermano periódico su correspondiente epitafio. En el interin puede servirle de consuelo esos versitos que en su obsequio le consagra nuestro afectuoso cariño.

Un periódico nuevo dominguero que se titula Espejo de la España tantas luces refleja , tantos rayos de refulgente brillantez dispara; que no pudiendo resistir la vista de sus agudas flechas la abundancia, entuerta al que lo *mira* con un ojo, y ciega al que lo *ve* con dos pestañas; porque ver y mirar son diferentes segun los editores nos aclaran , con vasta erudicion y cierta cita muy honda, muy sublime, muy exacta. Como ciegos nos deja el relumbrido no vemos absolutamente nada : y como nada vemos, nos hallamos

en tinieblas , en fin con cataratas.
De modo y de manera que el Espejo
si dura mucho tiempo, por desgracia,
de puro limpio , terso y cristalino
ó ciega, ó tuerta dejará la España.
Antes que esto suceda es verosímil
que se corra el azogue de la alhaja.
Amen dicen algunos que imaginan
que ahora necesitamos vista larga.

Lo que algunos dicen del bien,
decimos nosotros del mérito , á saber:
que no es conocido hasta que es per-
dido. No debieran los editores del
Espejo haber empezado á desplegar
ideas tan sublimes, hasta que la ilus-
tracion hubiese hecho mas progresos,
porque ahora nosotros los españoles
todavía parbulitos, no podemos dige-
rir tanta muchedumbre de alimentos
literarios, tan profundos é intrinca-
dos y se nos indigestan, y nos cau-
san náuseas, y esto no es saludable.

La Ley.

Hay quien dice que este título ha
© Biblioteca Nacional de España

hecho un poco mas fortuna que el Despertador, sin duda porque nadie quiere que lo despierten, y todos quieren *La Ley* para los otros. Nosotros somos cristianos y miramos con horror las transmigraciones, ó para hablar más claro, la metemico-sis. Si fuéramos pitagóricos, diríamos que el alma del Despertador se habia envocado en el cuerpo de la Ley de golpe y porrazo. No se sabe que quiere decirnos el periodista en aquellas cinco letras. Si es que va á dar la Ley á todos, mas vale tarde que nunca; la recibiremos con resignacion. Si es que va á cuidar de la observancia de la Ley puede excusarse el trabajo, que no faltará quien desempeñe este oficio. Si es que va á aclararla, Dios le dé el acierto de que tanto necesita; y ya era tiempo de haber comenzado sus ensayos. Si es.... ¿pero qué ha de ser? No es, ni ha sido, ni será mas que buscar un pedacito de pan honradamente. El título es atractivo. Pica la curiosidad.

¡Nosotros hemos también caído en

la tentacion; y hemos visto los números de la Ley. ¡Qué imparcialidad!

La eleccion de las materias para llenar el papel es admirable. *Los periódicos de París que tuvieron á la vista hasta el 8 de abril no contienen ninguna cosa digna de atención, número 7.* y sin embargo con ellos ensartaron cinco columnas. Si hubieran sido atendibles, ¡pobres lectores!

Si se quiere estilo armonioso y fluido se encontrará en abundancia. Egemplo.... "acontecimiento *lúbrico* y tenebroso que envolviendo en el engaño superchería y *añagaza* á una Nacion, &c." número 8.

Si se quieren conceptos afinados. Egemplo.... "Por lo que á nosotros toca solo *llena de efusion*, nuestros corazones una santa alegría que se *derrama* en ellos." número 9. Esto es muy hermoso: unos corazones llenos de efusion, y una santa alegría que se derrama en ellos, son cosas dignas del aprecio de todos los oradores.

Si se quieren buenas concordancias

cias. Egemplo... "El triunfo y la gloria será nuestra," número 40. Bien dicho. Otro... "Los editores de este periódico *lejos* de alabarse á sí mismos, ... *están muy lejos* de formar su apología... porque no *tratamos* de hacer manifestas las acciones, &c."

Si se quiere español puro sin mezcla de galicismo. Egemplo... "Necios que todavía somos," número 11.

Si se quiere propiedad en las frases. Egemplo. "Parécenos que estamos viendo responder," número 11. ¡Qué vista tan penetrante!

Nota. Aun faltan que imprimir unos rengloncillos con respecto á la Ley. Los verán nuestros lectores en el núm. 2.º si sale á luz.

MADRID:

IMPRENTA DE COLLADO.

1820.

Se hallará en las librerías de Collado, calle de la Montera, y en la de Brun, frente á las gradas de san Felipe el Real.

PERIÓDICO-MANÍA

recomendada y amenazada de muerte por una junta de libreros, encuadernadores, fabricantes y almacenistas de papel; impresores, ciegos, traperos y sus mugeres en honor y utilidad suya y de todos los diaristas, periodistas, folletistas, y demas beneméritos escritores, y otros personajes y mandarines de distintas clases y gerarquías.

NUM.º INTERMEDIO.



Madrid, imprenta de la viuda de Aznar,
1820.

Se hallará en las librerías de Sanz y de Hurtado, calle de Carretas, y en la de Vizcaíno, calle de la Concepcion Geronima.

A dos reales.



SEÑOR PERIODISTA MANIACO:

Muy Señor mio y amigo ; pero, ¿ para qué nos hemos de engañar por seguir el estilo corriente ? Ni vmd. es mi amigo, ni yo puedo serlo de vmd. Un suceso inopinado puso anoche en contradicción mis ideas con las tuyas, y durará esta discordia hasta el fin de su manía.

Es el caso, que al entrar en mi casa me encontré, no sin alguna sorpresa por los derechos que se supone tributa la libertad civil, con una porción de hombres y mugeres de medio é inferior porte, que estaban como en acecho de mi llegada: se me abocó uno que no conocí entre las sombras de la escasa luz de la escalera, y saludándome con atención y mesura, me suplicó tuviese la bondad de oírle cuatro palabras sino me servia de incomodidad. Condescendí sin recelo, y franqueándoles la entrada en una pieza de las de mi habitación y retiro, y los asientos

que hay en ella, los ocuparon unos, y otros los reusaron, manteniéndose en pie apesar de mis instancias para que hiciesen lo mismo: pregutéles qué podia caber en mis cortos arbitrios para complacerles; y tomando la palabra el que me habia saludado, me dijo de este modo: "Pues Señor, estos cuatro compañeros que me siguen y yo somos sus servidores y libreros, que en otro tiempo antes de su partida á los altos destinos en que tan dignamente se ha hecho admirar, corrimos con el despacho de las obras que V. S. daba á luz ocultando su nombre, y han ilustrado, y pueden ilustrar á los mas ilustrados del dia." Le rogué se dejase de cumplimientos en el tratamiento, y de elogios que no merecia, y contextándome, Señor, este es un deber que me impone, y quiere dispensarme el respeto y extremada moderacion de vmd. continuó el preámbulo que excitaba toda mi curiosidad. "Esotros tres, son los encuadernadores que manteniamos por nuestra cuenta: aquellos cinco los impresores y algunos de sus oficiales: los otros dos almacenistas, y fabricantes de papel de nuestro consumo: aquellos que se han

sentado en el suelo con sus mugeres son unos ciegos que venden impresos en los puestos y por las calles; y nosotros, exclamaron los que se habian quedado entre puertas, aunque humildes y traperos, tan ciudadanos como cual sequiera, y musotras ciudadanas, no, que no... no me dió muy buena espina tanta humildad y vocingleria, hasta que una de ellas salió por otro registro, y me dijo: "Señor, sepa su merced que yo soy Casimira, aquella niñera del Señorito que despidió la ama porque me encontró dos veces en el basurero con este traperero, que al fin me engañó." ¡Que buena era la Señora, y qué aplicada! siempre estaba en el despacho, y le llevaba á mi amo la pluma con mucho salero cuando vino de Alimaña y se fue á los Alarbes de Portugal.

Entretanto otro de los libreros de talento al parecer mas vivo, desentendiéndose de las gracias de la tal Casimira, prorrumpió en éstas ó semejantes expresiones: "Se hace tarde, no perdamos tiempo, y vamos al grano." El Señor sabe, y ninguno de nosotros ignora, que hasta por los años de 90 del siglo pasado estuvo nuestra facultad en bastante

auge: cada uno trabajaba de continuo en su respectivo oficio y ejercicio, y todos seguíamos el curso ordinario de nuestra profesion con utilidad propia, y comodidad de los que nos ocupaban. Las obras de vmd. ¡Que obras! no digo mas por no atentar á su modestia; todas se vendieron aun antes de su salida de esta Corte: fuimos satisfechos, y pagados á placer, y despues de todos los gastos que confió su mucha bondad á mi compañero y á mí, se entregaron en sana cuenta algunas gruesas partidas á su criado D. Felix. Ya se vé, ¿qué habia de suceder? Entonces los verdaderos filósofos, los hombres instruidos buscaban su ilustracion en las fuentes de aquellas voluminosas obras magistrales, regnicolas, nacionales y extranjeras de á folio mayor, que formaban sus selectas y suntuosas librerías, y fomentaban las nuestras; y los que no lo eran ostentaban su mérito en la simple posesion de otras, colocadas ~~in~~ *terrorem* en magníficos estantes de cano-
 ba ó ébano, con remates y molduras sobre-
 doradas, capaces de deslumbrar al mas prevenido; y de cualquier modo daban el debido honor á la literatura, y á nos-

otros los auxilios indispensables para la conservacion y engrandecimiento de sus archivos.

Sobrevino la época de la ignorancia sancionada solemnemente con la prohibicion de los publicistas, y del estudio de los mejores autores: la ciencia verdadera era un demérito: nuestros talleres, oficinas y mostradores vinieron á quedar desiertos, como en otro tiempo los caminos de Sion, y nosotros vacantes ó cesantes sin salario ni emolumentos, como un Corregidor que acababa su sexenio, y era relevado por alto, ó á consulta por un cualquiera holgazan ó mercenario, lleno de tachas, ó desconocido en los empleos del mando, aunque hubiese cincuenta beneméritos de las tres clases de tenidos y aniquilados en la Corte. Este negociado iba tan bueno, como el gobierno y direccion de su huérfano Monte Pío; ¡qué Salceda!

No cabe en la ponderacion cuánto han sufrido estos distinguidos funcionarios públicos y mas los que poseían algo de lo de Salomon, porque éstos, decia un Magistrado Carcamal son los que echan á perder al mundo; asi como otro

opinaba que para jueces bastaba saben leer , y obedecer en el sentido que suena, porque su Ilustrísima habia olvidado , sin duda , que la obediencia debe recaer sobre el precepto justo y bien justificado, y que lo demas seria sucumbir al capricho y arbitrariedad superior , y confundir el servicio con la servidumbre. Bórrase de entre los vivientes la memoria de semejantes ideas , incapaces de producir buenos Magistrados.

Todavía choca con la razon la justicia y el orden , señaladamente con el reciente real decreto de 30 de Junio , ver una convocatoria de nuevos pretendientes á Judicaturas , que aunque no están ocupadas , no deben reputarse vacantes. Si en las Secretarias , en las Audiencias , en el Tribunal Supremo de Justicia, y en el mismo Consejo de Estado se suprimiesen algunas plazas , quedando cesantes y sin sueldo los empleados en ellas, hasta que se colocasen por su antigüedad en las que sucesivamente fuesen vacando; ¿ podia algun otro optar á estos destinos sin una manifiesta infraccion de los derechos mas sagrados? No hay la mas remota diferencia sin tropezar con otros

mayores inconvenientes. Cuando son mas en gran número los jueces que las judicaturas, ¿para qué convocar otros pretendientes no calificados con el mérito de haber servido? Solo puede ser para distraccion y destruccion de unos y otros: para que se achicharren sin fruto adocénados por esas calles en busca ó seguimiento de un amigo ó amiga, pariente ó conexionado que facilite algun boto ó lugar en la consulta: para entretener vanamente al Ministerio y Secretarías con inútiles y escandalosas listas, ó para otros objetos incompatibles con las nuevas instituciones, si las nuevas instituciones se dirigen con imparcialidad á la reforma de los abusos.

Me he extraviado en esta consideracion, porque tengo un hijo de 29 años, que regentó la cátedra de Leyes de Toro, en Alcalá: es de los mas sobresalientes en los estudios y práctica, que escasamente han permitido á todos las circunstancias aisladas y tumultuarias de la última época, y un buen abogadito con una gran libreria que heredó intacta de un tio Arcipreste muy rico, y le he disuadido de la pretension que

intentaba , con algun favor , á una de estas Judicaturas ; pues aún en el caso de obtenerla , y acertar á desempeñarla, quedaba sujeto para lo sucesivo al perjuicio mismo que causaba á los que ya han servido , por cuya muerte , cesacion ó retiro voluntario , jubilacion , solemne privacion de oficio en justicia , ó consiguiente y ordinaria promocion á las plazas de las Audiencias , ú otros congruentes destinos , podrian resultar unicamente verdaderas vacantes. He dicho consiguiente y ordinaria promocion de los Jueces á las plazas , como mas aptos para reparar los yerros y daños que se causen en los Juzgados , porque el entendimiento , la razon y el consejo no está en los jóvenes ó inexpertos , aunque haya algunos viejos ridículos y jóvenes instruidos ; sin embargo de los informes contrarios de algunas Audiencias , que mi hijo mismo ha leído con admiracion en el expediente que ha dejado pendiente el suprimido Consejo de Castilla , sobre cierta *Exposición* , demasiado impertinente , dirigida p simplificar las Judicaturas , y otros objetos de justicia y gobierno ; ¡tristes experiencias , que claman por su facilísi-

mo remedio! ¡Qué lástima que la implacable muerte sorprendiera á aquel Lozano de Torres, dignísimo fiel de fechos de Gracia y Justicia, sin haber elevado esta importante carrera al alto grado de perfeccion que meditaba su doctoratura y la de sus consultores, á quienes siempre incomodaba el recuerdo de la observancia (mal incurable) de las Leyes y de la Escala! y que al menos no se desenvuelva un Epitafista maniáco ó juicioso, que en tan inconsolable pérdida haga á su memoria los honores que le preparaban en vida ciertas endechas ó redondillas que él mismo recibió, leyó, y empezaban:

Lozano bruto, Bárbaro Lozano
Lozana fiera, Cómo se recrea...

con otras verdades, reservadas por ahora en caridad, porque no son tan notorias, y que conspiraron en vano á contener el desenfreno de su conducta pública y privada; de cuyas resultas redobló las partidas nocturnas que le escoltaban á vanguardia y retaguardia, y dió, con fundados recelos, las más estrechas órdenes para que sus satélites, y los de la

alta política esforzasen su vigilancia. Dios le pordone (si es posible) sus pecados, como han sido perdonados sus delitos, y buen provecho le hagan los tesoros que ha usurpado y las rentas que conserva, porque al fin somos de carne y hueso, y estamos en el mundo. Como hombres de bien no debemos querer para otros lo que no queremos para nosotros mismos, y como cristianos perfectos estamos obligados á la ley del Evangelio que nos manda hacer bien á los que nos odiaron, y nos hicieron mal.

Lo mismo, pues, ni mas ni menos nos iba á suceder: nuestras puertas se hubieran ya cerrado, y los libreros de zaguante, ó de morral ó canastillo habrían dado todo el surtido necesario á los eruditos y erudendos del siglo. A tal estado de decadencia habian llegado nuestras escuelas, nuestros gimnasios, nuestras universidades, estudios y academias, dominadas por lo común, ó poseídas de la presuncion, la estolidez y el fanatismo, y en las que solo se han empezado á cultivar unos ensayos de economía política, que se han abrogado en su infancia el prematuro dictado, ó tí-

tulo de ciencia sin haber pasado la esfera de unos discursos ó raciocinios, agrícolas, fábriles y comerciales; cuando por una de aquellas casualidades que ordena la Providencia de un modo irresistible, vino el 10 de Marzo, se restableció la Constitucion, esa ley fundamental, cuya santidad y utilidad consiste y depende esencialísimamente de su discreta observancia, y de las demas: se respira un aire de libertad hermanada con los sagrados vínculos de la caridad y religion que nos une en sociedad: se rompen las pesadas cadenas de la impia esclavitud: se abren los diques de la prosperidad compatible con la general decadencia; el oprimido y rebalsado silencio recibe un desahogo consolador: la lengua, la pluma y la prensa hacen comunes las ideas, los pensamientos y los sentimientos del corazon: los instrumentos y máquinas que teníamos arrinconadas y soterradas se ponen en movimiento: los operarios dan un nuevo impulso á su industria, y todos nosotros sacabamos el fruto de nuestras tareas en la impresion, encuadernacion, venta y despacho de tanto número de papeles cons-

titucionales, buenos y malos, y mas ó menos útiles como se han escrito, y publicado en los cinco meses que vamos contando.

¡Quién sabe, ni es capaz de enumerar lo que nos han dado de sí esos primitivos Constitucional y Miscelánea, álias Crónica y Almacén, cuando la censura encargada al Corregidor y al Reverendo, no osaba dar curso á ninguna especie que se hubiera de escribir con L, ó que pudiera parecer liberal! ¡Cuánto no han producido el Pan y Toros, el Holgazan y sus corresponsales, y todos los demás opúsculos y opusculillos diarios, terciarios, semanarios, mensuales y sueltos, que en mi lista de gobierno y segunda época de la Bibliografía Constitucional forman un catálogo de 126 sin incluir los avisos y carteles de Toros y Comedias, habilidades de la pantorrulluda Frascara y su comparsa, los de la tienda del Tolledano, y otros de géneros extranjeros que acaban de llegar en cambio de la moneda que nos sobra, los de la baca y carnero, los del vino del almacén de Valdepeñas, con la baja del precio para el dos de Mayo en celebridad de tan glo-

ioso y memorable día ; los de la subida del pan y respuesta de los tahoneros, del dentista francés Lalande, del agua genuina, del bálsamo de Fullola, y otras vagatelas que salen de la prensa, dejando en ella su contingente, y sin tocar en las librerías se ponen á la vergüenza en las esquinas y sitios acostumbrados, ó no acostumbrados, como los colores de rosa, verde y amarillo del papel para llamar la atención, y hacer mas visibles sus faltas ó sus gracias ; así como tampoco entran en mi lista los libros que han salido de la obscura mansion, y venido de fuera del Reino y de la Corte, otros que no han llegado á mi noticia, y alguno que no es de mi devoción, ó que aborrezco, ódio y detexto con toda mi alma, con todo mi corazón, y con todas mis fuerzas, como esa Periódico-Manía que no recibiria en mi despacho aunque me abonasen un cincuenta por ciento de su venta.

Yo no la he leído, porque en esta vida cada uno trata de lo que mata, y á nosotros no nos importa leer las obras sino venderlas y hacer el negocio ; pero oigo decir á mis tertulianos, que es e

papelote mas ominoso, mas insolente y mordaz, mas mortífero y perjudicial á nuestros intereses, que cuantos pudiera abortar la saña de un Mustafá para desterrar la cultura inicial de sus esclavos, y asegurar en ello su existencia, y la de su despotismo; y que va formando de él una pila ó pez de cal sin arena, y un basurero de menestras con que logra deslumbrar é impregnar á los incautos de un gas mefítico y calcáreo que les debilita y acobarda, ó les quita la vida; no quiera Dios que yo le vea, ni me le traiga á la memoria á la hora de mi muerte.

Efectivamente todos nosotros vivíamos, se iban reparando nuestros atrasos, y ganabamos con la venta de los papeles, que llamaba la de alguna otra obra, quien uno, quien dos, tres y cuatro duritos diarios, sin las comisiones: los impresores ahí están, no tiraban el primer ejemplar de letra cursiva, menos de trescientos reales el pliego, y andaban á carreras con los oficiales: los encuadernadores doblaban la partidas: el papel habia subido á un 25 por 100: esos pobres ciegos y recatadas mugeres (tiene razon,

digieron ellas á boca llena) propagando á competencia la fama de los autores, y de los héroes, cogian sin intermision el fruto ópimo de sus altas y descompasadas voces, en los 4 y 8 maravedís de la lectura ó sobreprecio de los diarios, canciones, gacetas, periódicos y folletos. Los redactores ó recaudadores del trapo surtian las fábricas de esta primera materia por el peso y precio que le daba la balanza fiel de su ajustada conciencia: todos prosperaban, han pelechado, y se han vestido de pies á cabeza.

Esto era una india con la esperanza probable de que se fueran aumentando los ingresos, á proporcion de las luces y de las materias; pero, ; cuánta ha sido nuestra sorpresa, cuando en vez del aumento hemos experimentado en estos dias una baja inesperada que puede progresar si en tiempo no se aplica el remedio! Consultélo á mis concurrentes, y el mas instruido machucho y detenido, me dijo: "Hombre, la excesiva abundancia por lo comun envilece, segun las verdades de Pedro Grullo en su tratado especial de Economia Política; y

como es tanto, tantazo y tantísimo lo que se escribe, sin ton ni son, y se repite y copia con el mismo son y ton, cesan los subscriptores, se retraen y se cansan los consumidores, padece la ilustracion, y se hace transcendental el menosprecio, á la manera que recae sobre el sacerdocio y la autoridad, porque hay muchos clérigos, frailes y autoridades verdaderamente despreciables, ademas de la grande influencia que en razon de ventas tiene el poco dinero; pero sobre todo, lo que mas ha podido contribuir en mi juicio á las bajas que vms. experimentan han de ser las invectivas y sutilezas, envidia, ambicion y codicia de ese botarate maniaco; periodista sin periodos como la calentura errante, que ha dado en la locura de echar por tierra á todos sus hermanos, sin respecto ni consideracion alguna fraternal, hasta el extremo descomunal de haber sepultado á muchos de ellos en vida, sin sacramentos, y en lo mejor de su edad, causando á vms. los perjuicios que les anunciamos en sus intereses; y lo peor es, que segun las trazas él ha de ser como la alevosa Parca, que á ninguno perdona; y si cuando menos

se piensa emprende como á las gacetas y diarios á la sesiones de las augustas Cortes, y aun á sus mismos decretos sancionados legitimamente, persuadido de que la misma muerte, siendo ciudadana, puede criticar, censurar, contradecir, atacar y valdonar impunemente la conducta, opiniones y decisiones mas solemnes de todos los funcionarios públicos, vuelven á quedar cesantes las imprentas, librerías y traperías, sin opcion á otro destino; bien que no es de esperar segun su núm. 10; pero...

Pues Señor, digo yo ahora, continuó el librero cruzandose los dedos, y dejando caer desmayadamente las manos en forma de alar ó tejadizo de balcon un poquito mas abajo del ombligo. ¿Quién trajo á este hombre al mundo para castigo de nuestras culpas y pecados, y para nuestra ruina y la suya? ¿No conoce que si acaba con los diaristas, periodistas y folletistas sus hermanos, se quedará sin oficio ni beneficio, expuesto á mendigar, y perecer miserablemente como ellos en un rincon, y que *in Inferno nulla est redemptio*?

Entre los escritores que pasan por la

prensa nada hay malo que no tenga algo de bueno (menos la Periódico-Manía, en que todo es malo por esencia, presencia y potencia) ni bueno que no tenga mucho de malo. Si su lengua viperina, si la guadaña mortal de su pluma conspirase directamente contra los vicios, los abusos y los errores, como lo hacia ó debia haberlo hecho en Dios y en conciencia cierta clase de calificadores que andan por ese mundo á sombra de tejado, santo y bueno: que se tildasen, borrasen y condenasen ciertas proposiciones escandalosas, alarmantes y tumultuarias, *sapientes heresim*, y las personalidades que ocasionan las divisiones y la desolacion, muy justo; pero que sin preceder la amonestacion, la correccion fraternal ni otra prevencion, ni apercibimiento, no reconozca en su expurgatorio otra pena que la de muerte afrentosa de tantas obristas y sus autores, es constituirse reo convicto de otros tantos homicidios y manifiesto infractor del quinto precepto de la Constitucion divina con detrimento de todos nosotros, que es lo que nos ha traído á implorar la proteccion de vmd. y su dictamen.

Por otra parte, las opiniones todas son libres, cuestionables y discutibles, y de la controversia resulta el acierto en las resoluciones. De aquí provino la formacion de los juzgados y tribunales, llámense como se quiera, que contribuyen en gran manera á nuestra manutencion, á la de los jueces y letrados que compran nuestros libros, y á la cáfila de dependientes subalternos, y oficinistas que juegan en los negocios del Foro. De otro modo estarian tan demas esos gefes y esos magistrados egercitantes, como los cesantes que nos cobran el mismo *minimum* de 40^{rs} en que consiste el *maximum* de la penosa contribucion de muchos pueblos enteros, y siempre descontentos y de mal humor, los unos por su insoportable trabajo, y los otros por hallarse privados de él. Veán vmds. aquí, yo preferiria á estos por las pruebas que dan en elló de su justificacion, economia y celo público; pero el Gobierno con mas conocimiento de causa ha estimado otra cosa sin citacion de interesados; ¡quién sabe las dificultades que ocurren á cada paso para que pueda recaer una resolucion justa sobre éstas y semejantes frioleras! Es indispensable

y necesario que se controviertan y examinen á buena luz para el acierto; lo demas es una usurpacion del derecho privativo, propio y peculiar exclusivamente de la via reservada, en la que con un ministro universal, y unos cuantos oficiales parciales, un ligero extracto marginal de la solicitud en bosquejo, y de los informes incomunicados y misteriosos que vestian el expediente en cuanto eran conformes con la intencion de la parte favorita por la mediacion de una dama, un válido, ú otra cosa que huele y sabe á todo, resultaba el concedido ó negado, con sola la N ó la C, y una real orden atribuida sacrílegamente á S. M., sin haber prestado en ella mas que sus reales oídos al engaño de quien no debia esperarle; de este modo se hacia la guerra con poca gente, y obraban los ardides como acostumbra un general esperto en campaña cuando no es un simple molde de un uniforme.

Esto cabalmente es lo que quiere y lo que parece de la aprobacion de ese loco malandrin para arrollarnos y empobrecernos, sacandose él mismo un ojo por cegar todas las miras de nuestra sub-

sistencia y la de tantos hombres de bien, sin perdonar aún á los mismos letrados de primera nota, que debemos invocar en nuestro favor, y de cuyos llamados honorarios, regulados á su arbitrio sin tasa ni medida, se han formado esos patrimonios que competian y se equivocaban entre los títulos y poderosos por justo y legítimo derecho. Ellos, generalmente hablando son crueles, con particularidad en la Corte, aunque ha cundido muy mucho su mal ejemplo; pero al fin en los tribunales, ante la ley, sacan las cosas por sus cabales, y nadie muere sin habla. Tambien es cierto que la ingeniosidad y miseria de algunos suele alargar y fomentar pleitos y disputas inútiles, costosísimas y temerarias, en vez de evitarlas, conciliando á sus litigantes; mas, ¿en qué colegio faltarán Judas, si en el apostólico salia la cuenta á mas de ocho y medio por ciento? Si no se les pagara hasta haber ganado los pleitos, se conseguiria el abreviarlos, y no se defenderian los injustos.

Las causas de censura en que haya de recaer pena de muerte ó afflictiva deben controvertirse, sustanciarse y deter-

minarse públicamente en el tribunal de la opinion ; las partes probarán y alegarán de su derecho , y nosotros los librerros , impresores , papeleros , encuadernadores , ~~clegos~~ y traperos , desempeñaremos los oficios repectivos de los funcionarios subalternos en la clase de reparidores , escribanos , relatores , procuradores y agentes , ó solicitadores ; en otra forma se invierte el órden , y violentan los procedimientos con insubsanable perjuicio de los interesados y otros muchos terceros , lo que solo puede tener lugar en el destornillado sentido de un loco.

Lo peor y mas malo es , que como vulgarmente se cree que los niños y los locos dicen las verdades , y este demonio es un taranvã tan ingenioso y enredador para sus tramoyas y travesuras , como el que se empeñó en ahorcarse , y se ahorcó la otra noche con justicia en el hospital general despues de haber acelerado la muerte en él á un pobre agonizante de un bacinazo (no se encuentra otra voz equivalente para significarlo con originalidad) que le encasquetó en la cabeza , sin que nadie se lo impidiera , se ha de salir con la cuya si el Sto. Angel de nues-

tra Guarda y Dios no lo remedia... Eso no viviendo Puñales , dijo en altas voces el marido de la Casimira , que habia estado oyendo muy atento y silencioso: muera Perico-Maria , y vivan los periodistas y todos los escritores buenos y malos del mundo para amparo y socorro de los desvalidos y necesitados. A mí me cuesta muy poco darle una puñalada donde nadie lo vea ; y , ¿ quién será el guapo que venga despues á perseguirme ni con preguntitas porque se presume que yo he sido el agresor ? La cárcel hacia dineros, confesores y penitentes por fuerza , ese tiempo se acabó , y todo ciudadano está libre de que una ronda , un alguacil soplon , ú otro peluquilla al frente de una manga de vigotudos venga á insultarle, sacarle de noche de su casa , llevarle á un calabozo , y despues de atormentarle impiamente , acompañarle muy compasivo hasta el pie de la horca ; y ahí queda ese colgajo por haber hecho una obra de caridad como la que yo tengo resuelta.

¿Qué mal le ha hecho á él ni á nadie ningún escritor con sus discursos ni con sus arengas , y otras andróminas y quebraderos de cabeza? Ellos regularmente

son muy recogidos, y se están metiditos en sus casas, algunos andan por ahí como asustados, otros siempre parece que están en oracion y meditacion, y los mas con caras de penitencia.... ayer estaba yo en el portal de la casa que dicen de Marquina (Dios le haya perdonado como él perdonó á un compadre mio la vergüenza que le hizo pasar en esas calles públicas por una gran patarata) y entró una de estas figuras que parecia alma en pena con un papelillo lleno de garrapatos en la una mano, y una pluma de lapiz en la otra, mirando con los ojos desencajados arriba y abajo, y aun lado y otro, diciendo: Pícaro... Holgazan... y otras cosas que iba apuntando: yo que no estaba de muy buen humor por cierta pelotera que habia tenido con mi Casimira sobre las cosas del matrimonio, creyendo que hablaba conmigo, enarbolé el garabato con que estaba haciendo el escrutinio de mis trapos en el basurero para darle un trastazo ó engancharsele en la mollera: el pobre hombre despa- vorido y lleno de miedo, como si estuviera en la presencia de un alcalde indignado, me dijo: Señor... yo... no...

(¿qué? le repliqué) no tengo nada con vmd., mi conversacion era con el Lamentador y un tal D. Vitando ó D. Servando Mazculla que escribe al Holgazan unas Cartas en los papeles que se hacen de los trapos que vmd. recoge honradamente: se venden en las tiendas, fábricas ó almacenes: se imprimen en las imprentas, y luego se despachan por los ciegos y los librereros, y todos chupan y chuparán, menos éstos cuando no haya compradores. Pregúntele sin desarbolar mi herramienta, ¿hombre, es vmd. D. Perico-Manía? No señor, antes me caiga muerto, me respondió; pues esa te vale, le dije, porque sino mañana habria entierro de pobre en su parroquia.

El me tiene como vmd. ve, continuó, y me lleva á pasos agigantados á la tumba: él es el autor del mal y de la discordia: dedicado á sembrar la cizaña y malquistar con el pueblo y entre sí las primeras familias de la ilustración, habiendo asesinado impunemente á muchas de ellas con tajos y reveses á diestro y siniestro; ha frustrado el proyecto que yo habia concebido de inspirar un amor recíproco entre las personas de ambos se-

xos y todo papel masculino con su pa-
 pelera femenina (que era mi ocupacion
 favorita en el estado regular) y de unir
 en santo matrimonio al Diario con la Pe-
 sadumbre : al Gacetin con la Gaceta ,
 aunque hay disparidad de familias y con-
 veniencias ; pero al fin ella es una vieja
 que ha gozado de todo , y él un jóven
 que no sabemos lo que puede dar de sí :
 al Catecismo cristiano con la Cartilla
 cristiana por la igualdad de culto : al
 Universal con la Fábula de Veramendi :
 al Amante de la Constitucion con su ama-
 da : al Constitucional con la Miscelánea :
 por mas antiguos y coetáneos : al Le-
 chuzo con la Aurora : al Grillo con la
 Impugnacion : al Clarin con la Cotorri-
 ta : al Holgazan con la Colmena : al Con-
 ciliador con la Péndola : al Publicista con
 la Abeja : al Duende con la Cachucha :
 al Amigo del Bien con la Anti-Periódico-
 Mania : el Arte de Pensar con la Per-
 romáquia : al Rayo de la Justicia con la
 Ley ó la Yel , que es lo mismo : al Vi-
 gilante con la Minerva : al Triunfo de
 la Madre Pátria con la Profecía : al Pro-
 yecto de Ley sobre Mayorazgos con la
 Verdad Desnuda : al Ménsagero con la

Conversacion : al Orgulloso Pancista con
 la Alocucion á los Padres de la Pátria :
 al Apagador con la Linterna Mágica : al
 Paladion con la Fantasma : á D. Justo
 Balanza con la Arlequinada Corregida :
 al Curso de Política Constitucional con la
 Niña Bonita : al Plan de Educacion con
 la Memoria de lo que espera España,
 aunque están en el grado mas próximo
 de afinidad ; pero hay mucho dinero pa-
 ra la dispensa , y un buen empeño para
 el arzobispo de Palermo : al Tratado Ele-
 mental de Economia Política con la Carta
 de un Petardista : al Ciudadano Celoso
 con la Virtud al Uso : al Ciudadano Des-
 preocupado con la Declamación , aunque
 no ha llegado á la pubertad ; y finalmen-
 te hubiera facilitado otros muchos enla-
 ces con los cinco dias célebres , sus erro-
 res lógicos , críticos y gramaticales , que
 nada importan no siendo forenses : las
 Voces de un Mudito , el Plebeyo , el Payo
 parlanchin , Conversaciones de Cándido
 con los Amigos , el Censor anunciado , los
 Anteojos y Cascabeles , Latigazo á los
 Frailes , Frailes nuevos , el Fraile des-
 preocupado , la Frailo-Manía : ideas de
 un Fraile , y demas personajes muy fe-

cundos que podian formar una Colónia literaria, en que esperaba yo gran parte de mi fortuna, como la que tuve en el aumento y propagacion de cierta nueva poblacion donde fuí Cura ecónomo antes y despues de secularizado. A bien que yo no conozco las novias ni los novios mas que por el forro ó la figura y aire de taco: trataba de irlos acomodando según fueran saliendo los carteles con que se han puesto en venta, y el escándalo que han ocasionado unos sobre otros ó muy arrimaditos noches y dias en esas esquinas, y así no respondia de lo que hubiera salido, ni me dirian si tengo buena ó mala mano para sacar pollos, ó para los zurcidos ó cosidos de este devoto ejercicio... y viendole yo descolorido, reseco ya los lábios, y que un desmayo le sucedia á otro con muestras de algunos remordimientos de conciencia, me despedí de él, le dí la mano de amigo, y le dejé, porque creí se acercaba el momento preciso de cargar con su cuerpo, y llevarle al hospital; y ahora volvamos á nuestro asunto.

Si yo tuviera puesto en Palacio ó en Doña Maria de Aragon, allí en el

Salon de Córtes , á todicos esos escritores les daba empleo (menos á D. Pedro-Manía) segun lo que se viera por los escritos que cada uno entendia , porque aunque no es lo mismo obrar que escribir , el que sabe está mas cerca de acertar ; bien que entonces tambien era preciso acomodar ó dar plaza de médico ó verdugo al tal D. Pedro , porque uno y otro puede matar sin conocimiento de causa ni accidentes. No , que acomodará vmd. á cuatro vocingleros idiótas y alborotadores de corrillos en el paseo , mostradores y puertas de calle , que censurandolo todo sin crítica detencion ni discernimiento , ó rascandose la panza , jamas se han dado á conocer por escrito, ni se sabe para qué sirven , como comprendo yo , queria decir aquel que escribió este retazo de papel que se me enredó entre los dedos el otro dia , des-
 envolviendo de oficio los carros de la basura que habian sacado del salon de la Trinidad , donde estuvo la Biblioteca. Oigan vmds. cómo se explica , que yo tambien se leer , siendo letra de molde.

Trato al crítico vano y fastidioso
 Osado , satisfecho y envidioso

Que en todo cuanto hay halla defecto
Y nada ve perfecto:

Azote de los hombres laboriosos,

Útiles, aplicados y oficiosos:

Padres de la pereza y la osadía

Que pasan todo el día

En murmurar en corros y burlarse,

Sin que ninguno pueda desquitarse;

Pues como nada sale de su mano

Hieren á cuerpo sano:

Y aunque alguno pretenda combatirles,

Jamás les halla cuerpo donde herirles.

Si señor, el que quiera establecerse de nuevo en un empleo, que le gane por sus puños; que haga ver que le merece, y que sabe por el estudio y la experiencia cómo se desempeña. Los escritos son el testimonio mas auténtico y verdadero del juicio; penetracion y aptitudes del hombre; y descubren el fondo de su corazon al traves de la disfrazada simulacion, y de la mas refinada hipocresía. Hágote ministro, hágote consejero, hágote juez, intendente; gefe político. . . sin saber ni haber publicado alguna buena obra que acredite el mérito del agraciado, es lo mismo que hacer canónigo al que nunca se oyó cantar ni siquiera unas boleras, y pedir peras al holmo. Los que han da-

do ideas de entender las leyes y su ejecución, tienen hecha la prueba para el mejor desempeño de los cargos de gracia y justicia, gobierno y administración pública, porque las leyes dicen que tratan de las cosas divinas y humanas, y dan la ciencia de lo justo y de lo injusto: los artífices para las artes, y los soldados para la guerra. El olivo le conocen todos por las olivas que arroja el árbol: ¿quién sino su pluma pudo atraer en tiempos menos desventurados tanta bendición de empleos, y cúmulo de gracias sobre los 70 intérpretes (aunque faltó una firma) de esa Constitución, depresiva del poder inaccesible del Altar y el Trono? ¿Y quién no ha visto descender milagrosamente de estos dos Polos de la felicidad una brillante mitra sobre la cabeza de un precioso joven, hachero del ejército Militante, porque diz: los ha defendido á sangre y fuego con una humildad evangélica? Yo, ni una plaza de escribiente habia de dar al que no haya sido escritor y hecho sus ante-salas en casa de los impresores, papeleros, libreros, encuadernadores, y aun de los ciegos y traperos para fomentar con la venta de los escri-

tos este importantísimo y honorífico ramo de industria y comercio; por eso nunca he sido ni seré pretendiente, me conozco, y no es poco que no sucede así a muchos de los escritores; pero bien caro les cuesta, y en el pecado va la penitencia, sin necesidad de escomulgarles á matz-candela, ó imponerles por ende la pena capital que prescribe siempre ese furioso Pedro María, como otro Pedro Romero, una junta criminal, ó un fiscal celador de la alta policía.

Con todo tengo un barrunto de que si llega á venir el inesperado tiempo de que se busquen los hombres para los empleos, como se buscan los empleos para los hombres; y se ve por un raro accidente alguna de mis cosas en letra de molde, me he de hallar el día menos pensado con el empleo de superintendente, ó al menos el de Juez de vagos, contrabandistas y malhechores en alguna de las provincias; y á fé mía que no la erraban, porque es materia en que tengo hechas algunas observaciones, y podrían ser útiles mis conocimientos; pero al mismo tiempo temo que la maldiciente pluma de ese maldito periodista me saliera

al encuentro con sus exclamaciones, descubriera mis hazañas y ejercicios juveniles, y que triunfando de la docilidad de mis justificados bienhechores, arrastrados de la segunda impresion sin detenerse á examinar la verdad, y distinguir de circunstancias, vendria á dejar sin efecto la gracia, y á mí sin poder salir de capa de raja; mala hora le persiga, y mal abogado defienda la causa de su madre, si ya no está gozando de Dios en su santa gloria: ¡cuánto mejor la estaria haber parido un ejército de papelistas que ajustáran la golilla á ese hijo ó un cabildo de cuervos que le cantáran la Tremenda, que no un monstruo de la especie humana para arrebatarnos el pan de las manos, y auyentar con su magia maniaca y malos agüeros los auxilios de nuestros proveedores! Creíamos que la Miscelánea debia ser hija de algun amigo, pariente ó bien quiriante, ó que no habia podido meterla el consonante, que es el diente, para quitarnosla del medio, ó que acaso habria dado en la extravagancia de matrimoniar con ella; pero ya entregó la carta en su octava Manía, y nadie tiene que fiar-

se , porque el loco , por trece cuartos faltará á su palabra , y venderá á Cristo; mas no le ha de valer , y concluyamos. Si conviene para nuestro bien , y no hay otro remedio , ya está resuelto : quien mata, muera ; y manos á la obra. Son las once, y el señor se habrá cansado de oír impertinencias ; con que pocas razones , y fuera de argumentos. . . .

No , señores , le digo , y á los demás circunstantes , por cortar el vuelo á su acalorada imaginacion. He tenido el mayor gusto y satisfaccion en haber visto y oido á vmds. , tanto por sus lisongeros recuerdos , y el aprecio que hacen de mi opinion , como porque en ello me aseguran de su buen modo de pensar , y deseo del acierto. Vmds. presentan lo escabroso de las dificultades á la par que han fijado el juicio en que yo he vacilado todo el tiempo de mi ausencia , cerciorandome , á su modo , de especies á que no podia asentir sin tocarlas tan de cerca.

El tomarse la jasticia por su mano contra la Periódico-Manía , es perder el derecho para repetirla y hacerse reo de un atentado : el señor Puñales. . . señor y traperero , dijo él al instante ostentando

una sorpresa natural ; si señor , le contesté , porque asi como hay muchos señores que son ó parecen traperos , puede haber algun trapero que sea ó parezca señor : apostaria yo . . . no ; no quiero violentar la voluntad de vmd. , ni asestar á sus interioridades ; pero . . . ¡ lo que puede el talento ! replicó , mirando á todos con serenidad y un nuevo aire de gravedad ; y dirigiendome la palabra , prorrumpio de esta manera = Voy á descubrir un arcano que he reservado á la misma Casimira , á esta pobre jóven que con su agradable humor ha sabido templar once años lo amargo he mis ocultas y disimuladas penas. Yo debí el ser á un caballero de una de las ciudadades de primer órden de Andalucia : dotado de muy corto talento , ninguna cultura , y de un mayorazgo bastante regular , aunque empeñado por haberle litigado 26 años , transmitió con la muerte estos dones á su primogénito y á mí que fuí el segundo y mas mimado , el ócio , la presuncion y la indigencia : casó mi hermano con una señora pobre , orgullosa , lujosa y disipada , y á pocos dias me abandonó por sus atrasos y por una

ciega condescendencia con las inspiraciones de su muger. En esta destitucion hallé un asilo en la casa de un tío , á quien habia tocado al nacer la misma suerte que á mí , pero que vivia obscurecido en un pueblo subalterno donde habia hecho un matrimonio rico , aunque en extremo desigual : su muger , ó mi tía , me asistia con esmero , y yo me acompañaba con los jóvenes de la familia de su gente : fui allanando mi condicion , perdí el pudor y las ideas mal cimentadas del honor , y decliné en vicios y bajezas que acabaron de extraviarme , y me condujeron á todo género de crímenes con que pudiese suplir la escasez de mis recursos ; ¡qué situacion tan triste y vergonzosa , y qué clase tan miserable la que arrastra y ocasiona tan frecuentemente entre los hombres semejantes extravios ! La justicia dió en perseguirme , emprendí la fuga , los oficios y requisitorias iban por dó quiera á mis alcances , burlé la vigilancia con el mismo dinero que habia salteado , y cuando ya lo expendí del todo , caí á las primeras diligencias en una horrorosa prision : antes de las veinte y cuatro horas se franqueó por la favorable casualidad de la

invasion de una columna enemiga de franceses, y batallando con mi imaginacion, resolví venirme, y me vine arrojando todo género de peligros á la Corte, como puerto seguro para los mas delincuentes por una policia inexacta y descuidada: á poco tiempo contrage mi matrimonio de conciencia bajo de un nombre y documento supuesto y sin las formalidades que dispensaba la incomunicacion y el desorden, y desde entonces subsisto en el disfraz, language y ejercicio de trapero. Nunca me he creído mas seguro que cuando con toda la efusion de mi corazon he tenido el desahogo de revelar á vmds. mi suerte.

Esa corre de mi cuenta desde hoy, le digo, y encareciendo á los demas la obligacion del sigilo, y dando todos las muestras mas expresivas de su propósito, y de una sensibilidad imponente, han acordado y convenido conmigo por ahora en que se traslade á vmd., señor Periodista-Maniáco, ésta noticia reservada de lo tratado y consultado, suplicandole que penetrado de la justicia de una reclamacion tan fundada, y aprovechandose de aquellos momentos ó lucidos interva-

los en que la razon , por decirlo asi , se dege oir con el silencio de sus pasiones maniácas , tenga á bien desistir de su fatal empresa , en beneficio propio y de los interesados , para excusar de lo contrario la repeticion de daños y perjuicios ante la Ley , ó apelar al último recurso de repeler la fuerza con la fuerza ; en cuyo caso arriesga demasiado el partido de su existencia. Lo que servirá á vmd. de gobierno para que pueda disponer del arbitrio de su deseoso Conciliador q. s. m. b.

Bonifacio Mapa.